

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 05 OCT 2005

VISTO: la gestión promovida por Sra. María Teresa Curzio;

RESULTANDO: I) solicita se declare de interés nacional el proyecto audiovisual denominado: "VACUUM", cuya filmación se llevara a cabo entre el 17 de octubre y 17 de noviembre de 2005;

II) que el referido guión pretende recorrer el camino entre la ficción y la realidad, mostrando el rol de la historia en la vida actual y los cambios ocurridos en el país;

III) que participarán del mismo destacadas personalidades del quehacer nacional

CONSIDERANDO: de interés de esta Administración promover proyectos como el propuesto;

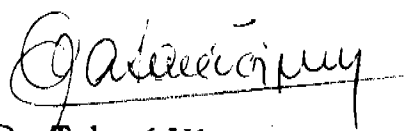
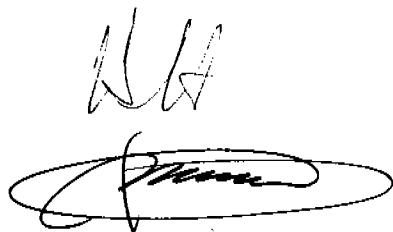
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional el proyecto audiovisual denominado: "VACUUM", cuya filmación se llevará a cabo entre el 17 de octubre y 17 de noviembre de 2005 en la ciudad de Montevideo, bajo la dirección de la Sra. María Teresa Curzio

2°.- Comuníquese, etc.



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República